

COMUNICATO INFORMATIVO A PPF

Saludos cordiales estimados padres, madres de familia y/o representantes legales de nuestros señores y señoritas estudiantes...éxitos y bendiciones en su jornada de labores y vida diaria.

Por medio de la presente nos permitimos darles a conocer lo siguiente:

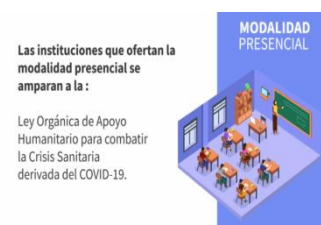
I. Para el año lectivo 2020-2021, la **oferta educativa** se mantiene con la **modalidad de educación presencial** aplicando el Plan Educativo: **“Aprendamos Juntos en Casa”**, para lo cual adoptamos una **modalidad de enseñanza virtual** con los parámetros establecidos en los modelos que instituyen la LOEI y su Reglamento General, y los acuerdos ministeriales que para el efecto que se han creado **hasta que termine el periodo de confinamiento de la emergencia sanitaria Covid19**, en consecuencia la institución **NO** ofertará una educación de modalidad abierta ni tampoco educación en casa; por tanto la Unidad Educativa cuenta con la siguiente oferta académica:

- 1) **Educación General Básica Superior** (octavo, noveno, décimo); y
- 2) **Bachillerato Técnico Industrial** con las siguientes cuatro figuras profesionales:
 - 1.- Electromecánica Automotriz (EA),
 - 2.- Instalaciones Equipos y Máquinas Eléctricas (IEME),
 - 3.- Mecanizado y Construcciones Metálicas (MCM) y
 - 4.- Mecatrónica (M).

II. La **modalidad virtual**, que desarrollaremos se basa en la que, el aprendizaje se produce a través de la combinación equilibrada y eficiente de actividades virtuales, en tiempo real o diferido, con apoyo y uso de tecnologías y entornos virtuales bajo plataformas de interacción, y por la articulación de múltiples recursos didácticos (físicos y/o digitales). El docente realizará tutorías sincrónica y asincrónica, para el monitoreo, seguimiento, apoyo y retroalimentación de los contenidos a sus estudiantes.

III. El intercambio de **información y comunicación** entre docentes y estudiantes se desarrolla mediante:

- 1) La plataforma educativa **IDUKAY**, que servirá para recibir y enviar: tareas, comunicados, recursos académicos como videos, imágenes, etc., enlaces para clases virtuales en las plataformas de Zoom, Microsoft Teams, Jitsi Meet, registro de asistencia, calificaciones y comportamientos, registro de recomendaciones y mejoras, evaluaciones en línea, planificaciones (fichas pedagógicas), a través de las cuales **los estudiantes** pueden comunicarse principalmente de manera sincrónica o asincrónica o asignaciones, procesos de evaluación y revisar los calendarios de entrega de tareas y evaluación, entre otras.



- 2) También se establecerá una comunicación entre docentes y estudiantes a través de mensajes y llamadas por: la plataforma de WhatsApp y llamadas y mensajes a números de contacto personal o familiar, el correo electrónico, redes sociales u otros medios digitales.

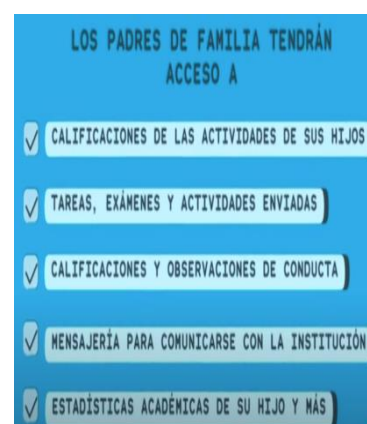


Video tutorial de uso de plataforma IDUKAY para Estudiantes:

<https://www.youtube.com/watch?v=4lmPwl23r3A>

IV. El intercambio de información y comunicación entre la Institución (Autoridades, docentes, DECE, secretaría, y demás servicios educativos) y los padres, madres y/o representantes legales se desarrolla mediante:

- 1) La plataforma educativa **IDUKAY**, estará disponible todo el tiempo, a través de las cuales los **PPFF** pueden comunicarse principalmente de manera sincrónica o asincrónica para revisar y descargar deberes que deben realizar los estudiantes, comunicados de los docentes, pueden revisar la asistencia, calificaciones y comportamientos, registro de recomendaciones y mejoras, evaluaciones en línea, y calendarios, entre otras de sus representados, también recibirán los enlaces para reuniones virtuales de padres de familia en las plataformas de Zoom, Microsoft Teams, Jitsi Meet
- 2) También se establecerá una comunicación entre la Institución y PPFF a través de mensajes y llamadas por: la plataforma de WhatsApp y llamadas y mensajes a números de contacto personal o familiar, el correo electrónico, redes sociales u otros medios digitales.



Video tutorial de uso de plataforma IDUKAY para PPFF:

<https://www.youtube.com/watch?v=brfNjQGL7gE>

- V.** Las **clases virtuales** se darán en horario de 07:00 a 13:00 en jornada matutina y de 13:00 a 18:30 en jornada vespertina, según horario de clase; contemplando una duración de cada clase virtual de máximo 30 a 40 minutos; y teniendo lapsos de descanso de 20 a 30 minutos entre clases; ya que por cuestiones de salud de los estudiantes se recomienda como máximo de 2 a 3 horas frente al computador con presencia del docente (sincrónica) y de 1 a 2 horas con o sin plataforma sin docente presente (asincrónica).



- VI.** A partir del nuevo año lectivo 2020 - 2021, habrá un **descuento** del 1% en el pago de matrícula y pensiones, el costo de la matrícula será de: \$ 23,74 y el costo de pensión será de \$ 37,97 dólares; **siempre y cuando estén al día en el pago de las pensiones del año lectivo anterior.**



VII. Para acceder a la **ayuda humanitaria** por haber perdido el empleo, reducido los ingresos económicos o ser dueño de local o comerciante que se ha visto afectado sus ingresos, habrá que realizar una solicitud dirigida al señor Rector con las evidencias correspondientes (carta de despido, algún documento que refleje la reducción del sueldo, declaración del impuesto a la renta, mecanizado del IESS, etc.) para acceder hasta el 25 % de descuento siempre y cuando estén al día en el pago de las pensiones del año lectivo anterior 2019-2020, para lo cual debe acercarse a la institución y dejarlo de forma física.



VIII. Las **matrículas** se lo pueden realizar de forma virtual o presencial durante todo este mes de agosto, el horario de atención presencial es de lunes a viernes de 07:00 a 12:00, y culminan el 30 de agosto de 2020, la plataforma estará abierta y se puede matricular cualquier día sin recargo adicional; para mayor información pueden comunicarse al 032840216 ext. #16



Pasos para realizar la legalización de la matrícula escolar año lectivo 2020-2021:

- 1) Realizar la actualización de datos en IDUKAY en el año lectivo 2019-2020, ubicar fotografía actualizada del estudiante con el uniforme de parada con un fondo blanco.

Video tutorial para actualizar datos online en IDUKAY para PPF:

<https://www.youtube.com/watch?v=YxvrlZ5zIY0>

- 2) Realizar el pago de haberes de matrícula y pensión en cualquier agencia del banco del Pichincha o tiendas del barrio Mi Vecino Banco del Pichincha.

Para proceder con el pago, solo debe indicar el nombre de nuestra Institución Educativa y apellidos y nombres completos del o los estudiantes.

- 3) Una vez realizado los dos pasos anteriores, el representante legal podrá verificar la constancia de la matrícula de su representado en el sistema de IDUKAY en el año lectivo 2020-2021 que ya consta como matriculado y está activo.

IX. **NO** se solicitará la compra de textos escolares, ni adquirir listas de útiles, ni uniformes, ni habrán pagos extras por costos adicionales de usos de plataformas adquiridas por la Institución para brindar las clases virtuales para el presente año, los estudiantes pueden utilizar los materiales escolares del año anterior.



X. La institución requiere **URGENTE** recuperar cartera vencida del año lectivo 2019-2020, y solicita comedidamente a quien corresponda se iguale con los pagos o se realice algún acuerdo de pago para proceder con la matriculación escolar del presente año lectivo 2020-2021.



Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes, por su gentil atención nos es grato suscribirnos.

Atentamente

UNIDAD EDUCATIVA LEONARDO MURIALDO